

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
jueves, 17 de noviembre de 2022					No. 162
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2020-00009	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	DAYRA JULIANA MAHECHA AGUDELO	LUIS ENRIQUE MELO RANGEL	16/11/2022	RESUELVE SOLICITUD
2020-00104	ADJUDICACIÓN DE APOYOS	AMPARO MOLANO	MARIA EDELMIRA MOLANO ROMERO	16/11/2022	ARCHIVA DEFINITIVAMENTE
2021-00092	DECLARACIÓN UMH	MARTHA LUCIA RINCON MORALES	HEREDEROS JULIAN GALVIS MORA	16/11/2022	FIJA AUDIENCIA 10/02/2023
2022-00029	DIVORCIO	CARLOS ARIEL RAMIREZ MORALES	PAULA ANDREA LOPEZ LOPEZ	16/11/2022	NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE INADMITE CONTESTACIÓN
2022-00162	CANCELACIÓN PATRIMONIO DE FAMILIA	EDILSON SANEZ BUITRAGO	SIN DEMANDADO	16/11/2022	SENTENCIA
2022-00190	DECLARACIÓN UMH	GLORIA DEISY REYES RODRIGUEZ	SIN NOTIFICAR	16/11/2022	INADMITE DEMANDA
2022-10016	AMPARO DE POBREZA	GLORIA PATRICIA LUENGAS OVALLE	SIN DEMANDADO	16/11/2022	CONCEDE AMPARO

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

